



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Macarena Olona Choclán, Diputado y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo Común, el 2 de octubre de 2020 es una fecha determinante para la implantación en las Administraciones Públicas del registro electrónico de apoderamientos, registro electrónico, punto de acceso general electrónico de la Administración y archivo único electrónico.

Con base en lo expuesto:

- 1- ¿Puede decirnos el Gobierno que actuaciones concretas se están realizando para cumplir con dicho objetivo?
- 2- ¿Conoce el Gobierno la repercusión económica y el ahorro en papel que supone la implantación de estas medidas?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3- ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar algún tipo de medidas para fomentar el uso de las herramientas de registro electrónico por parte de la Sociedad española, en especial, sectores de población menos acostumbrados al uso de estas herramientas como son nuestros mayores?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2020

Macarena Olona Choclán

Diputado y Portavoz del GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 15929 12/03/2020 15:53